

Ordinario Martes 5 de Diciembre de
1797

En la M. N. y M. S. Ciudad de Murcia.
y Sala de las Casas de la Corte de ella, Martes cinco dias del mes
de Diciembre de mil, setecientos noventa y siete: Los muy Yl. tres Sres
Murcia se juntaron a celebrar cavildo ordinario segun lo acostumbra
araber: D.º Fimoteo Collado Alcalde maior y Corregidor Interino,
de esta Capital por la ausencia del S.º D.º Vicente Cano que lo es
en propiedad de ella: D.º Jaquin Lopez de Tetina, D.º Nicolas
Merano, D.º Josef Monino, D.º Antonio Pareja Fern. D.º Fran.
de Borja Merano, y D.º Antonio Fontes Regidores
Seyendo D.º Antonio del Castillo, D.º Ventura Fuertes, D.º
Ramon Vallejo. D.º Salvador de Luna, y D.º Nicolay Serrano Ju
rados

Y Leyeronse las Noticias del cavildo ordinario anterior; Ya
Cota Ciudad, quedo en su inteligencia.

Informe sobre el recurso de litis en el caso de la doctrina
Hizo se relacion de la citacion mandada hacer a este Cavildo por le
gula antedien, y expresion de su efecto de orden del S.º Alcalde ma
yor y Corregidor Interino, y embiada ve lo acordado por la Ciudad
para ver el Dictamen que dan los Abogados Titulares de ella, sobre
el recurso de Felis Gonzalez Arrendador del Peso de la Aduana
que se les paso a este efecto: Y por mandado del Ayuntam.º entrò
en esta Sala Francisco Franco portero de ella, y Testificò haver
practicado dicha citacion generalm.º con todos los Caballeros Ca
pitulares, y que estan enfermos los S.ºs D.º Mateo de Levallos,
Regidor y D.º Tomas Pedriñan y Galtero Procurador Sindica Grial. y au
sente el S.º D.º Diego Pareja, y Taxandona tambien Regidor. Y au